

Solicitud para la resolución alternativa de conflictos



MARIN
SELPA
10/10

Fecha de la solicitud

Datos del alumno/de la alumna

Nombre Fecha de nacimiento Grado
Distrito escolar domiciliario Escuela a la que asiste

Datos de los padres

Nombre Correo electrónico
Dirección Ciudad Estado Código postal
Teléfono Teléfono Teléfono Fax

Información del distrito escolar

Distrito escolar domiciliario Representante
Teléfono (oficina) Teléfono (celular) Correo electrónico Fax

Demás partes incluídas en la mediación local

Incluir a todo distrito escolar y/o organización pública a cargo de prestar servicios y que deba ser parte de la mediación local.

Distrito escolar	Representante		
Teléfono (oficina)	Teléfono (celular)	Correo electrónico	Fax
Organización	Representante		
Teléfono (oficina)	Teléfono (celular)	Correo electrónico	Fax
Organización	Representante		
Teléfono (oficina)	Teléfono (celular)	Correo electrónico	Fax

Solicitante

Padre o madre Distrito escolar Organización Otro

Si no se han incluido arriba los datos de la parte que solicita la mediación, por favor completar a continuación:

Nombre Teléfono (celular) Teléfono (oficina)
Dirección Correo electrónico Fax

¿Están todas las partes de acuerdo con participar en una mediación local? Sí No

Resumen breve del motivo de la solicitud

Solución propuesta para el problema explicado arriba

Procedimiento de la solicitud de mediación

La mediación es un proceso voluntario y confidencial para resolver desacuerdos en la escuela, en el distrito escolar o a nivel regional.

The Marin SELPA celebrará la mediación dentro de los 15 días hábiles en un sitio elegido en acuerdo con todas las partes.

La mediación se efectuará en un ambiente no contencioso, dirigida por un mediador neutral asignado por Marin SELPA. Los mediadores pueden ser padres, miembros del personal de distritos escolares, y/o personal de Marin SELPA que haya tomado un curso amplio de capacitación en la organización "Indian Dispute Resolution Services" (Servicios Aborígenes de Resolución de Disputas).

Participar en una mediación local no cambia los derechos del padre, de la madre, del tutor o del distrito escolar a solicitar una audiencia para el asegurar el cumplimiento de las garantías legales o a presentar formalmente una queja.

Devolver el formulario completo a Marin SELPA.

Fax – 415-499-5813

Recibido por Marin SELPA en el día de la fecha _____